

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES  
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Vigésimo séptima reunión del Comité de Fauna  
Veracruz (México), 28 de abril – 3 de mayo de 2014

Veracruz (México), 28 de abril – 3 de mayo de 2014

Cuestiones regionales

Informes regionales

OCEANÍA

1. El presente documento ha sido presentado por el representante regional por Oceanía (Dr. Hugh Robertson, Nueva Zelanda).<sup>1</sup>

Información general

2. Número de Partes en la región: ocho (Australia, Fiji, Nueva Zelanda, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón y Vanuatu).

Los siguientes nueve países de Oceanía no son Partes en la CITES: Estados Federados de Micronesia, Islas Cook, Islas Marshall, Kiribati, Nauru, Niue, Tokelau, Tonga y Tuvalu. Las Islas Cook y Niue tienen un gobierno autónomo en libre asociación con Nueva Zelanda y Tokelau es una dependencia autónoma de Nueva Zelanda. Si bien Nueva Zelanda asume ciertos cometidos relativos a los asuntos exteriores de estos países, no por ello son Partes en la CITES con arreglo a la legislación de Nueva Zelanda. Por el contrario, los territorios franceses de ultramar de Nueva Caledonia, Polinesia Francesa y Wallis y Futuna y los territorios de Australia, Estados Unidos y Reino Unido en la región sí que caen bajo el amparo de la CITES gracias a que sus Estados protectores son miembros de ella.

Comunicación con las Partes en la región desde la 26ª reunión del Comité de Fauna [AC26 (Ginebra, marzo de 2012)]

3. Después de la 26ª reunión del Comité de Fauna, el Dr. Robertson envió un informe a las Partes miembros con los principales resultados que afectan a Oceanía. Este informe incluía:
  - a) actualizaciones sobre los progresos realizados en el GT sobre el Cambio Climático (3 miembros de Oceanía), la evaluación del proceso del Examen del comercio significativo, dictámenes de extracción no prejudicial y las discusiones sobre la Introducción procedente del mar, la revisión periódica de los Apéndices y la conveniencia de eliminar las especies extinguidas de los Apéndices. Australia y Nueva Zelanda se ofrecieron a preparar propuestas para la CoP16 a fin de eliminar varias especies de los Apéndices.

---

<sup>1</sup> Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

- b) la actualización de los progresos sobre el Examen del comercio significativo, en que se retuvo la población de las Islas Salomón de *Tursiops aduncus* (delfín hocico de botella del Indo-Pacífico) en el examen y disminuyó el cupo anual a 10 animales en espera de los resultados del proyecto de colaboración entre el Gobierno de las Islas Salomón y el Consorcio de Investigación de Ballenas del Pacífico Sur, que no estaría disponible hasta mayo de 2012.
  - c) la actualización de los progresos sobre el Examen del comercio significativo de *Hippocampus kuda*, que se clasificó como “menor preocupación” y se eliminó, por tanto, del proceso de examen.
  - d) la actualización de los progresos sobre el Examen del comercio significativo, en que se clasificó la población de las Islas Salomón de *Tridacnaderasa* como urgente preocupación, y las otras cuatro especies de *Tridacna* (*T. squamosa*, *T. gigas*, *T. crocea* and *T. maxima*) como posible preocupación, lo que dio lugar a la recomendación de prohibir inmediatamente el comercio de *T. derasa*, y de que se preparara un plan de gestión de la pesca de *Tridacna* spp. en las Islas Salomón.
  - e) la actualización de los progresos sobre el Examen del comercio significativo de *Macacafascicularis* (mono cangrejero) en Palau, *Hippocampus histrix* (caballito de mar espinoso) en los Estados Federados de Micronesia, Papua Nueva Guinea y Samoa y seis taxa de corales, todos los cuales se conservan en el proceso de examen para las Partes distintas de Australia, Nueva Zelandia y Tonga.
  - f) la cobertura de los progresos en los Grupos de Trabajo sobre tiburones y rayas, y sobre los cohombros de mar.
  - g) información actualizada sobre la identificación de los corales incluidos en la CITES en el comercio.
4. También se envió una copia de este informe a los representantes de 9 países de Oceanía que no son miembros de la CITES, y a varias organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales que trabajan en la región.
  5. En la CoP16, los delegados de la región de Oceanía se reunieron todos los días para discutir los puntos siguientes del orden del día, y en varias ocasiones los autores y los adversarios de propuestas hicieron presentaciones para modificar los Apéndices después de las decisiones consensuadas para recibir esas presentaciones. La CoP ofrece una de las pocas oportunidades a los representantes del Comité de Fauna, del Comité de Flora y del Comité Permanente de reunirse con sus homólogos en una región tan lejana.
  6. El Dr. Robertson asistió a un taller en la Universidad de Wollongong (Australia), organizado por el Australian National Centre for Oceanic Resources and Security (ANCORS) para examinar la situación de la captura y el comercio de cohombros de mar, a raíz de las preocupaciones expresadas por los dirigentes de los países de Melanesia, y directores de pesquerías. Esto indujo a la Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SCP) a encargar un informe para poner de manifiesto cómo una pesca sostenible de cohombro de mar y un comercio mejor organizado de bicho de mar puede reportar mayores beneficios económicos a la región.
  7. En diciembre de 2013, el Dr. Robertson asistió a un taller regional en Wollongong (Australia), organizado por los Gobiernos de Australia y Nueva Zelandia sobre la aplicación de la inclusión de varias especies de tiburones y rayas en el Apéndice II de la CITES. A este taller asistieron 21 delegados de 6 Partes en la CITES (Australia, Fiji, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Samoa y las Islas Salomón); 3 que no son Partes (Islas Cook, Kiribati y Tonga), las Secretarías de la CITES, la SCP, la Comisión para la Conservación del Atún Meridional de Aleta Azul, TRAFFIC y los Copresidentes del Grupo de Especialistas en Tiburones de la UICN. En esa reunión se debatieron otros temas marinos (la pesca de cohombro de mar, el comercio de bicho de mar, los corales y almejas gigantes).
  8. En febrero de 2014, el Dr. Robertson asistió a un taller regional en Fiji, acogido por el Gobierno de Fiji y organizado por el Grupo PEW Medio Ambiente y la Alianza de Coral, sobre la aplicación de la inclusión de varias especies de tiburones y rayas en el Apéndice II de la CITES. A ese taller asistieron cerca de 70 delegados de las ocho Partes en la CITES (Australia, Fiji, Nueva Zelandia, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Islas Salomón y Vanuatu); un país no Parte (Kiribati), las Secretarías de la SCP, el Organismo de Pesca del Foro de las Islas del Pacífico, organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales, la Universidad del Pacífico Sur, la Universidad de Stony Brook y los Copresidentes del Grupo de Especialistas en Tiburones de la UICN.

#### Cuestiones pertinentes de aplicación de la CITES en la región

9. Oceanía abarca una vasta zona de regiones en su mayor parte tropicales, dominadas por el medio marino. El examen de los riesgos del comercio de fauna y flora silvestres debe hacerse en el marco de la serie de amenazas habituales para el medio ambiente, como la pérdida de hábitat, las especies invasoras, la explotación nacional excesiva y el cambio climático mundial. El blanqueamiento de coral ha tenido un dramático efecto en los arrecifes de algunas partes de la región (por ejemplo, en Fiji) y hay preocupaciones por el rápido agotamiento de las poblaciones de algunas especies marinas como el tiburón oceánico de puntas blancas, el tiburón sedoso y muchas especies de cohombro de mar. Hay gran interés en la aplicación de las nuevas inclusiones de tiburones y rayas en septiembre de 2014, y en las dificultades de proporcionar DENP para especies migratorias donde existan pocos datos, porque las capturas y las exportaciones de tiburones no se han registrado generalmente a nivel de la especie. Es probable que se adopte un enfoque regional para mejorar la recopilación de datos y la aportación a los DENP. Los recursos marinos constituyen una parte esencial de la cultura local y la economía local, por lo que las cuestiones comerciales que les conciernen tienen un interés fundamental y creciente para los países de la región. Se debe tener en cuenta la relación entre el comercio y otras presiones, pero la CITES tiene una importante función que desempeñar para garantizar el uso sostenible y la protección de las especies en el medio marino de la región.
10. Como la población humana en la región es muy pequeña en relación con la superficie administrada y el reducido tamaño de los departamentos gubernamentales, la capacidad sigue siendo una cuestión crítica para las Partes y las no Partes en Oceanía. Normalmente, la CITES es sólo una pequeña parte de la gran diversidad de cometidos en materia de medio ambiente y conservación que corresponde a un pequeño número de funcionarios del Estado.) Con frecuencia sólo uno o dos de ellos se ocupan de todos los Acuerdos Multilaterales sobre Medio Ambiente y la tasa de movimiento del personal suele ser elevada en los pequeños servicios públicos de las naciones insulares. En algunas Partes, los niveles de comercio de especies incluidas en la CITES son muy bajos, por lo que atender las solicitudes de información de la CITES no tiene gran prioridad, y las comunicaciones electrónicas con las Autoridades Administrativas y Científicas son con frecuencia técnicamente difíciles. Esos problemas explican que varias Partes de la región tengan dificultades para presentar sus informes nacionales anuales o bienales dentro del plazo. El registro regional de presentación de informes bienales es deficiente, pues sólo dos Partes han presentado todos los informes necesarios en los últimos periodos quinquenales (es decir, que abarcan de 2003 a 2012). Con la próxima aplicación de la inclusión de nuevos tiburones y rayas ha mejorado el perfil de la CITES en muchas Partes y organizaciones regionales, y se ha observado un nuevo nivel de cooperación entre organismos de medio ambiente y de la pesca en los países y en toda la región.
11. En algunos países de Oceanía aún no existe la legislación idónea para el apoyo de la CITES y no se han formulado claramente las funciones y los cometidos de las Autoridades Administrativas y las Autoridades Científicas, por lo que resulta difícil la observancia de la CITES.
12. Los talleres sobre fomento de la capacidad (véanse los párrafos 14 a 19 *infra*) y sobre la aplicación a tiburones y rayas celebrados en la región (véanse los párrafos 7 y 8 *supra*) han sido muy beneficiosos para acelerar la relación entre los organismos encargados del medio ambiente y de la pesca y la CITES, y lo que se requiere para el 14 de septiembre de 2014 y la creación de redes en la región.
13. Con frecuencia es difícil conseguir pericia científica cuando se necesita, lo que explica el gran valor de la creación de redes regionales de expertos que puedan cumplir algunos de los requisitos técnicos de la CITES, sobre todo los de las Autoridades Científicas. A este respecto, el Dr. Robertson está preparando una guía regional de expertos en zoología.

#### Actividades de fomento de la capacidad y campañas de sensibilización

14. En marzo de 2012, la Autoridad Administrativa de Nueva Zelandia dirigió talleres de la CITES en Samoa y las Islas Cook. La finalidad de los talleres era crear capacidad en los respectivos organismos de Samoa y las Islas Cook sobre la aplicación nacional, el funcionamiento y la administración del organismo de la CITES o equivalente. Los talleres abarcaron cuestiones como los antecedentes de la CITES, la aplicación de la CITES mediante la legislación nacional, las funciones de la Autoridad Administrativa, las funciones de la Autoridad Científica y la colaboración entre organismos.
15. En junio de 2012 se celebró en Port Vila (Vanuatu) un taller sobre Aplicación de la CITES/Prevención del comercio ilegal de especies silvestres, y se impartió formación adicional sobre la CITES a tres funcionarios (Educación de pares) que podrían ayudar luego en otros programas de capacitación en el país.

16. En junio de 2012 se celebró en Honiara (Islas Salomón) un taller sobre aplicación de la CITES, para dar seguimiento a cuestiones específicas (legislación y concesión de permisos) identificadas en el taller de diciembre de 2010. El taller de junio fue seguido de un seminario de alto nivel en diciembre de 2012 para altos funcionarios sobre la prevención del crimen organizado transnacional en el comercio ilícito.
17. En abril de 2013 se celebró en Tonga un taller sobre Aplicación de la CITES/Prevención del comercio ilegal de especies silvestres. Como el país no es Parte, la atención se centró en proporcionar información sobre cómo se podría garantizar la exportación de especies silvestres (por ejemplo, coral) de conformidad con las obligaciones de los países importadores respecto a la CITES.
18. También en abril de 2013 se amplió la formación sobre Aplicación de la CITES/Prevención del comercio ilegal de especies silvestres al Pacífico Norte, y se celebró un taller en Palau, centrado en la aclaración y el cumplimiento de los requisitos de la CITES sobre concesión de permisos y legislación.
19. En mayo de 2013 se celebró en Nadi (Fiji) un taller sobre aplicación de la CITES. La ampliación a Fiji era importante, por ser un centro regional de transporte con elevados niveles de diversidad de especies (y de especies con demanda en los mercados internacionales), y es sabido que cazadores furtivos y contrabandistas viajan a Fiji. Los educadores que fueron formados en Vanuatu en 2012 también acudieron a Fiji para crear más redes y más capacidad en el Pacífico.
20. Desde 2009, Nueva Zelandia ha financiado y organizado más de una docena de talleres relacionados con la CITES en ocho países del Pacífico. Si bien el programa de Nueva Zelandia sobre la CITES en el Pacífico se ha atenuado, Australia y Nueva Zelandia siguen buscando eficacia –pero dedicando menos recursos– para apoyar las solicitudes de asistencia de nuestros colegas del Pacífico. Deseo expresar nuestro sincero agradecimiento al personal de la Secretaría de la CITES por toda la asistencia que ha proporcionado a los organizadores de los talleres en los últimos 5 años, ya que sus aportaciones y su pericia han sido inapreciables para la región.

Puntos del orden del día de particular relevancia para la región de Oceanía

21. Los siguientes puntos son de particular interés para las ocho Partes de Oceanía:
  - a) Examen del comercio significativo, especialmente para las especies de las Islas Salomón
  - b) Conservación y gestión de los tiburones
  - c) Fomento de capacidad con respecto a los DENP